

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	23/05/13

## ASAMBLEA ANUAL CONSEJO DISTRITAL DE MÚSICA

### Acta 01

FECHA: 27 de septiembre de 2018

HORA: 2 PM

LUGAR: Salón Bolívar 2 del Hotel Tequendama

**ASISTENTES:** Ver listado completo de asistencia. De acuerdo con las planillas diligenciadas por el personal logístico de la Asamblea y que se adjuntan a la presente acta, asistieron 31 personas, quienes registraron sus datos en dichas planillas.

Nombre	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	Contacto

**INVITADOS:** Asistieron como invitados los representantes de cinco proyectos de emprendimiento para participar en el panel sobre experiencias significativas en el campo musical en Bogotá.

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Adam Zajac	FOSBO
Lucía Irene Ibáñez	Sonidos Enraizados
Juan Nazari	Nazari Sound
Oscar López	Canterbury Café
Enrique Flórez	Encuentro Mariachi

#### I. ORDEN DEL DIA:

## Inscripciones

1. Presentación de la Gerencia de Música
2. Presentación del Consejo Distrital de Música a cargo de José de los Santos Bohórquez
3. Panel sobre experiencias significativas Bogotá Suená moderado por Juan Luis Restrepo

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. **Presentación de la Gerencia de Música a cargo de Giovanna Chamorro.**

Giovanna Chamorro, profesional especializado de la Gerencia de Música, da apertura a la Asamblea con un resumen de lo que se tratará en la misma, e inicia su intervención haciendo la presentación de las principales realizaciones de la Gerencia de Música durante el presente período. Como punto de partida, presenta los aspectos principales de la razón de ser de la Gerencia de Música, los cuales son: responder al desarrollo del ecosistema musical de la ciudad, brindar una programación pertinente y de calidad, y aportar a la consolidación de Bogotá como ciudad creativa de la música.

#### **Cuatro estrategias para el presente año.**

En primer lugar, se ha logrado que Bogotá sea la sede de la 1ª. Convención de Ciudades Nocturnas. Como iniciativa surgida desde lo público, pero también desde lo privado a través del Cluster de Música de la Cámara de Comercio de Bogotá, se busca posicionar a Bogotá como epicentro de la música en vivo. Esto se ha venido logrando a través de eventos y festivales, pero principalmente fomentando los circuitos musicales en la noche bogotana. El programa DC en Vivo ha sido fundamental para este propósito, peses a las dificultades que tiene su desarrollo por la falta de experiencia tanto de artistas como de escenarios. No obstante, se han obtenido logros interesantes, realizando varios circuitos de música en escenarios de la ciudad, además de experiencias de formación para el emprendimiento, espacios de intercambio entre artistas y programadores y una estrategia de difusión. Con la Convención de Ciudades Nocturnas se busca intercambiar experiencias significativas en lo que a la economía de la noche se refiere a nivel latinoamericano.

En segundo lugar, el proceso de fomento. Este constituye el eje central de la actividad de la

Gerencia y contempla los dos principales programas, como son el Programa Distrital de Estímulos y el Programa Distrital de Apoyos Concertados. Estos programas avanzan satisfactoriamente, pese a las dificultades que presenta la falta de conciencia por parte de los artistas y organizaciones en cuanto a reconocer que el mecanismo de la convocatoria pública es el espacio más transparente y democrático posible para la participación en la oferta de los recursos públicos para la música en la ciudad. De todas formas, los programas vienen fortaleciéndose año tras año.

En tercer lugar, Bogotá Suená. Como una forma de complementar los procesos de circulación de las agrupaciones del Programa Distrital de Estímulos, se logró la producción del disco compilado Bogotá Suená II que incluye a las 12 más destacadas de este Programa durante 2017, en el entendido que esta estrategia contempla los resultados del año inmediatamente anterior, de acuerdo con el plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Este volumen les sirve a los grupos para mostrar sus contenidos en diversos mercados al incluirlo en su portafolio.

En cuarto lugar, los Festivales al Parque. Se debe recordar que estos Festivales son una apuesta por generar cambios en la cultura ciudadana, fomentar la convivencia en el espacio público, reconocer la diferencia, todo esto a través de la música. Hasta el momento se han hecho tres de estos festivales durante 2018. En estos se han complementado las actividades musicales con otros espacios para el disfrute del espacio público, gracias a las alianzas que se han establecido con el sector privado, para que la experiencia de los asistentes vaya más allá del concierto y tenga otras oportunidades para compartir con propios y extraños.

### **Cifras para 2018**

Para este año se recibieron más de 800 propuestas en el Programa Distrital de Estímulos, entregándose más de 70 estímulos a los seleccionados como ganadores hasta la fecha. Se duplicó la asistencia al Festival Colombia al Parque, llegando a 26.000 asistentes lo cual es un hito en la historia de este importante festival que busca dar a conocer las manifestaciones más significativas de las músicas tradicionales colombianas y de sus expresiones contemporáneas urbanas. Este año se incluyeron en el Festival los géneros mariachi y trío a través de la participación de los invitados internacionales. Los Festivales Rock y Jazz al Parque aumentaron su asistencia en relación con el año anterior, llegando a 185.000 y 34.500 respectivamente. En los módulos de formación se destacan Plantario, Enfoca y Modulación. El primero dirigido a

agrupaciones emergentes con el fin de mejorar sus habilidades en el conocimiento de la industria musical, el segundo, que busca fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones del campo musical, en el cual participaron 21 organizaciones este año, y el tercero, que está dirigido a músicos profesionales interesados en mejorar su práctica musical. Al final de este año 2018 se realizará el Seminario de Redes Musicales Seremus, que busca fortalecer las redes en el campo musical. Para este año este seminario está dirigido a los sellos disqueros, recogiendo una iniciativa surgida de este sector. En los Festivales Rock y Colombia al Parque se invitaron a programadores y productores nacionales e internacionales, concretándose 487 citas de negocios entre las agrupaciones de la ciudad y estos profesionales. En este momento estamos a la espera de los resultados de estas negociaciones.

### **Inversión para 2018.**

En cuanto al volumen de la inversión para este año, los recursos se distribuyeron así:

Para el proyecto de Fomento que incluye todo lo relacionado con los Programas de Estímulos y de Apoyos Concertados, se destinaron \$1.169.697.187.

En cuanto al proyecto Arte para la Transformación Social, que incluye la inversión en los Festivales al Parque y los programas de circulación, formación, investigación y capacitación en diversos frentes de la actividad, se destinaron \$3.434.139.000.

### **Tres hitos importantes en la gestión de la Gerencia en la presente vigencia.**

Se destaca el trabajo con habitantes de calle a través del proyecto En-Clave de Calle, que se desarrolla en acuerdo con la Universidad Distrital, que viene trabajando en procesos de creación con exponentes muy reconocidos del campo musical que hacen parte de esta población. En segundo término, se está adelantando una investigación para analizar la pertinencia de las líneas estratégicas del Portafolio Distrital de Estímulos, dado que este viene presentándose sin mayores variaciones desde 2011, esto con la intención de reformarlo a partir de las nuevas condiciones de la escena musical en la ciudad. Finalmente, se ha impulsado una programación amplia y diversa en las curadurías de los Festivales al Parque, no solo en lo musical sino también en lo poblacional; en estos puntos se destacan participación por primera vez de un artista transgénero en el Festival Rock al Parque, el reconocimiento al papel de la mujer en el jazz, no solo como intérpretes, sino como compositoras y directoras, y la inclusión de los

géneros y formatos mariachi y trío en el Festival Colombia al parque, como una invitación para músicos de estos géneros a participar en este espacio.

## 2. **Presentación del Consejo Distrital de Música a cargo de José de los Santos Bohórquez**

Señala para comenzar que el presente consejo inicialmente fue conformado por diez integrantes, pero a la fecha solo quedan tres. La función del Consejo de Música es la representación sectorial ante la institucionalidad artística de la ciudad. La presentación da cuenta de los aspectos generales y la definición del consejo, las reuniones realizadas, los logros, las dificultades y aspectos a mejorar y unas sugerencias para el mejoramiento. En este espacio de participación se discuten políticas públicas para el sector musical de la ciudad. Los consejeros aportan sobre los diferentes proyectos que se consideran importantes para la música en Bogotá. El consejo se conforma así:

- Seis representantes por los creadores, que son uno de la música académica, uno de la música colombiana, uno de las músicas populares y uno de las músicas urbanas rock y hip-hop, (que no estuvo presente en este período por no tener candidato al momento de la elección; no obstante, el Consejo como representante de la música en la ciudad, siempre consideró también las inquietudes de este sector), más dos representantes adicionales de cualquiera de los géneros anteriormente mencionados
- Uno por las instituciones de educación superior que tampoco tuvo representación por ausencia de candidatos
- Instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano tuvo como representante a quien hace esta exposición
- Un representante por los investigadores, críticos y expertos.
- Uno por asociaciones profesionales o gremiales, de quienes no hubo representación
- Uno del sector de bienes y servicios, de quienes tampoco hubo representación.
- Uno por gestores independientes
- Dos por los Consejos Locales de Arte Cultura y Patrimonio, de quienes se contó con dos representantes de distintas localidades
- Uno por la entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, que tuvieron su respectivo representante durante este período

En la actualidad, el Consejo se conforma por un representante de los creadores de músicas regionales (Guillermo Rubio), dos representantes por las músicas populares urbanas (Miguel

Fajardo Mayoral y Lucy Ruiz), uno por las instituciones para el trabajo y el desarrollo humano (José de los Santos Bohórquez), uno por los gestores independientes (Axel Alzate) y por los Consejos Locales de Cultura, Arte y Patrimonio dos representantes (Sandra Sarmiento de Tunjuelito y Michael Téllez de Santa Fe). Se destaca que la ausencia de varios sectores en el Consejo limitó significativamente la actividad del mismo, pues sus aportes sectoriales habrían sido fundamentales para la gestión durante este período.

Durante el presente año se realizaron cuatro reuniones, así:

- El 15 marzo se definieron las representaciones del Consejo de Música a otras instancias. Se revisó el Programa Distrital de Estímulos y se presentó la agenda de la Gerencia de Música en todas sus dimensiones. Se destaca la delegación al comité la Ley de Espectáculos Públicos (LEP), en la cual se aprueban recursos para infraestructura de las artes escénicas. Es de destacar que los recursos que obtiene la LEP mediante el recaudo, son producidos en un 80% por el sector musical; sin embargo, este es el menos beneficiado por ausencia de espacios para la actividad musical. Hace años había más o menos 120 sitios para espectáculos de música en vivo en la ciudad, y hoy ya no existen. Este año solo se logró sacar un pequeño recurso para un escenario frente al Chorro de Quevedo. Dado que los espectáculos al aire libre se han perdido, entre otras cosas, por lo costoso que resulta un plan de contingencia, se debe animar al sector para buscar y proponer espacios cerrados que puedan aspirar a su mejoramiento con los recursos de la LEP, que este año asignó cerca de nueve mil millones de pesos distribuidos entre los seleccionados. En cuanto a la delegación para asistir al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, solo se asistió a dos reuniones, debido al abandono del consejero delegado, sin embargo, allí la actividad fue importante por cuanto se trabajó en el nuevo decreto para el Sistema Distrital.
- El 25 de junio se discutió acerca del enfoque poblacional en las actividades y eventos de la Gerencia de Música y se presentó la reforma del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- El 5 de julio se contó con la participación de los consejeros locales para estudiar el Programa de Estímulos para proyectos locales en 2018.
- El 6 de septiembre se presentó el decreto 480, que reformó el Sistema Distrital y se expuso el cronograma para las elecciones de los nuevos consejeros para el siguiente período, en el marco de la nueva normatividad.

En cuanto a los logros se destacan los aportes del Consejo para el nuevo decreto, así como el

papel jugado en la representación del sector musical en el Consejo Distrital de la LEP.

Las principales dificultades fueron, en primer lugar, la ausencia del presidente, tal vez por falta de motivación, aspecto que se puede mejorar con el nuevo decreto. Por otra parte, quienes acceden al Consejo tiene ideas erróneas y desconocimiento de los alcances que tiene esta representación, por lo que es importante informarse bien antes de aspirar a este. Es fundamental que se estudie el nuevo decreto que regula el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Además, falta visibilidad de los consejeros no solo en los espacios de representación sino en los diversos eventos y actividades que realiza la Gerencia. Se evidencia también una falta de preparación sobre políticas culturales.

Como sugerencias para el nuevo período se debe hacer una buena inducción a los nuevos consejeros a la luz del decreto 480, así como establecer mecanismos de seguimiento a la información que la Gerencia le aporta al Consejo, con el fin de poder evaluar adecuadamente sus resultados. Se insiste en la invitación a postularse para las elecciones de los Consejos, en particular el de Música, para el siguiente periodo.

Se indaga por parte del auditorio acerca de las recomendaciones a los nuevos consejeros para que su gestión sea tenida en cuenta y se refleje en la gestión de la Gerencia de Música y sobre el papel de los consejeros locales en el Distrital.

Como respuesta se pide tener en cuenta el nuevo decreto que perfecciona el papel de los consejos en la gestión distrital de las artes. Por ejemplo, reduce de 26 a 6 las funciones del consejo para que la actividad de este sea efectiva y pueda pasar de lo propositivo a lo decisorio; esto ha sucedido, por ejemplo, en el comité distrital de la JEP, cuyas decisiones ahora rebasan lo propositivo para convertirse en un mandato para la administración. En cuanto a lo local, se destaca que la participación de los consejeros locales en el Consejo de Música se hace por delegación del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Esto obliga a que la información circule entre los consejos de área, los locales y el distrital, papel muy importante que deben cumplir estos consejeros delegados.

### **3. Panel sobre experiencias significativas Bogotá Suena moderado por Juan Luis Restrepo**

Giovanna Chamorro presenta a Juan Luis Restrepo como moderador del panel, responsable del programa Bogotá Ciudad Creativa de la Música y gran conocedor de la escena musical de Bogotá en su rol como gestor en lo público y en lo privado. Hace también la presentación de

Gareth Gordon quien asume la Gerencia de Música a partir de la fecha, y quien, a su vez, hace un breve saludo a la Asamblea.

Juan Luis Restrepo presenta los invitados al panel, quienes son Oscar López de Canterbury Café, Juan Nazari de Nazari Sound, Adam Zajac de la Fundación Orquesta Sinfónica de Bogotá, Enrique Flórez del Encuentro Internacional de Formación Mariachi, y Lucía Ibáñez de Sonidos Enraizados. Estos cinco invitados representan sectores diversos de la escena musical bogotana, presentan su experiencia, bajo la premisa de qué los motivó a iniciar estos proyectos.

Inicia Enrique Flórez del Encuentro Mariachi. Es licenciado en pedagogía musical de la Universidad Pedagógica. La Escuela Folclórica Mexicana y el Encuentro Mariachi tienen 5 años de existencia. En 2013 viaja a México para representar a Colombia en el Encuentro de Mariachi en Guadalajara, importante evento con 25 años de historia. Allí se observa que en México se reconoce a Colombia como un exponente importante del mariachi. Muchos de los maestros mexicanos manifestaron su deseo de venir a Colombia para compartir sus experiencias con sus pares locales. Esto motiva a la realización del Encuentro de Formación en Música de Mariachi, que nunca se había realizado. Es así como se invita a varios maestros del mariachi mexicano, para que con sus aportes contribuyeran con los colombianos, que no han tenido una formación adecuada, respondiendo a su condición de educador musical. Destaca que el mariachi es un género específico, cuyos saberes se transmiten por tradición oral. Estos encuentros han contribuido con la cualificación de los mariachis colombianos y bogotanos, pues además de los maestros traídos de México y de los Estados Unidos, que tienen los más grandes exponentes del género, asistieron músicos de todo el país y países cercanos.

Continúa Oscar López de Canterbury Café, espacio que se ha constituido en un referente para la presentación en vivo de bandas de rock. Está ubicado en la localidad de Kennedy, que es donde hay más rockeros en Bogotá. Se creó hace 15 años. Destaca que a pesar de que el rock es uno de los géneros que más suena en la ciudad, no tiene representación en el Consejo. Tal vez esto se debe a que se piensa que no hay la necesidad de tenerla, porque el género se vale por sí solo. Pero esto es un error. El desarrollo del escenario no ha sido fácil pero sus resultados son muy positivos. Allí se ve la gran oferta que hay. Este espacio contribuye a subsanar la falta de espacios para el rock en vivo, aunque en los últimos años han aparecido varios. La mayor dificultad para que los espacios puedan consolidarse está en la parte técnica, pues los altos costos en equipos e infraestructura para la escena, impide que se puedan hacer conciertos de calidad y a la postre muchos espacios terminan por cerrarse.



Juan Nazari. Exponente del hip hop. Se constituyen como Nazari Sound a partir de tres hermanos procedentes de Puerto Tejada, Cauca, que desde 2011 se radican en Bogotá. Ellos se iniciaron en el barrio Las Cruces con el break dance para pasar luego al MC. En 2014 presentan propuesta al Festival Hip Hop al Parque sin ser seleccionados. Esta situación les da fuerza para trabajar más duro, desarrollando temas, ampliando la base musical del grupo al integrar otros músicos y asesorarse con profesionales. Es así como en 2015 resultan ocupando el primer lugar entre los seleccionados locales para el festival, lo cual les impulsa aún más para el fortalecimiento de su propuesta. En el Festival Hip Hop al Parque de 2015 son escuchados por un sello disquero internacional ubicado en Londres, que los viene apoyando desde entonces. Han recibido dos invitaciones a Europa para actuar en Londres e Italia en 2017, pero no lo han logrado por falta de recursos. Sin embargo, las invitaciones se mantienen vigentes y esperan girar pronto por Europa. Todo esto les ha dado la motivación para seguir con su trabajo. En la actualidad han consolidado su proyecto en el barrio Las Cruces donde cuentan con una sede en la cual funciona una sala de ensayo y el sello disquero, además de estar adecuando un escenario para impulsar los grupos en el barrio.

Adam Zajac. La Fundación Orquesta Sinfónica de Bogotá (FOSBO) tiene 10 años de existencia. Se inició con estudiantes del conservatorio de la Universidad Nacional, ante una invitación que hace Colsubsidio para cubrir un concierto. El conservatorio no pudo responder a la invitación, por lo que se hizo una invitación independiente a los estudiantes, la cual fue respondida por 220 estudiantes interesados en participar. Se realizaron 10 ensayos y 8 funciones, que, aunque fueron muy mal pagas, dejaron muy motivados a los integrantes de la orquesta. Este proyecto tiene un modelo de gestión privado como complemento al modelo público dominante en las orquestas sinfónicas. En los últimos tres años ha venido respondiendo al reto de cómo se hace de la música sinfónica una actividad autosostenible y con soluciones de mercado. Se crea el concepto de las artes sinfónicas como una forma nueva de gestión, partiendo de responder a respuestas que normalmente se hacen otros sectores de la economía para su crecimiento. En la actualidad ha encontrado un perfil de acción a partir de proyectos innovadores mediante la mezcla de disciplinas. En paralelo han fomentado otros proyectos tales como festivales y espacios de concierto con elementos nuevos, como ha sido la experiencia en el Planetario Distrital a partir de la música inspirada en la serie Cosmos de Carl Sagan.

Lucia Ibáñez. Desde un principio tenían claro qué tipo de actores despertaban su interés y su pasión. El encuentro con el maestro Urián Sarmiento en torno a las músicas de raíz colectiva en

los territorios y su enlace con práctica cultural, la articulación de la experiencia ganada en ONG's con el tema de los derechos humanos con una visión política del territorio y en especial Buenaventura con las experiencias de Urián Sarmiento en grabaciones con maestros que tocaban música de formas en vía de extinción, los lleva a realizar la grabación de la Chirimía del Rio Napi en 2009, que pese a sus dificultades los llevó a descubrir las posibilidades de hacer equipo. Sonidos Enraizados se inicia como sello disquero, marcando diferencia con otros proyectos al centrar su actividad en la documentación de la música con maestros bastante mayores para su visibilización. Luego se plantea la necesidad de darle continuidad a la relación establecida con los músicos de raíz, lo cual ha sido la constante del trabajo de Sonidos Enraizados que se consolida institucionalmente en 2012, planteándose la circulación y la generación de semilleros en territorios donde esas músicas se practican. Han aprovechado proyectos como Plantario de Idartes y la Cámara de Comercio para potenciar su actividad. En la actualidad son una agencia de booking de músicas tradicionales y un equipo de investigación, convirtiéndose en una plataforma.

El moderador pregunta acerca del futuro y principal reto y oportunidad de cada uno de los proyectos invitados al panel.

Enrique Flórez del Encuentro Mariachi plantea que se deben cualificar los procesos a partir del modelo, que, aunque ha funcionado, puede mejorar. La formación es fundamental para el desarrollo del género mariachi, por tanto, el reto debe ser que este avance tal y como sucedió en los años 40. Es necesario analizar cosas como el caso del mariachi que trajo Colombia al Parque este año, que ha sido dos veces ganador del Premio Grammy.

Juan Nazari de Nazari Sound destaca la quinta versión del festival que impulsan en el barrio Las Cruces y que el año pasado fue ganador de la convocatoria Festivales al Barrio. Por su parte quiere participar en el próximo Consejo de Música para aportar al desarrollo del sector. En cuanto a la actividad local quiere fortalecer el proceso en el barrio que busca apoyar a los grupos constituyéndose en una plataforma de visibilidad para los jóvenes que cultivan el género en el sector, aprovechando el espacio que han venido adecuando para tal fin.

Oscar López de Canterbury espera asumir el reto que implica las dificultades del artista rockero para su proyección nacional e internacional, superando el circuito local. La condición anglo del género del rock hace difícil su promoción en tanto género puro. Por esto le apostará a impulsar la mezcla con otros géneros o fusiones con música tradicional colombiana. Esto se observa en

las agrupaciones exitosas que han descollado en el ámbito internacional, muchas de las cuales han realizado estas fusiones. Por otra parte, se requiere una formación de públicos para que se incrementen las audiencias en los escenarios, haciendo una curaduría que tenga en cuenta la música y las letras.

Lucia Ibáñez de Sonidos Enraizados manifiesta la preocupación de tener un pie en el emprendimiento y otro en el terreno de las prácticas culturales en los territorios. Piensa que ver la cultura como un complejo de artes a las que hay que promocionar para que sobrevivan es un concepto muy pobre, dejando de lado el arraigo cultural de cada una. Se deben articular todos los ámbitos de la cultura, que permitan un desarrollo de las políticas culturales más integral.

Adam Zajac de FOSBO manifiesta que su reto es el crecimiento, pero este no se logra independientemente del sector en su conjunto. Por un lado, debe organizarse la gestión privada y por otro la forma como el estado estimula el sector. En el campo sinfónico hay que buscar la conjunción de los recursos públicos y privados enfocándolos al incentivo del sector, tal y como se incentiva una industria en otros campos de la economía.

Los panelistas plantean la transversalidad de algunos puntos que son comunes a los proyectos, como por ejemplo el impulso al emprendimiento privado, a la creación de espacios para la música y a la formación de públicos. También la fusión de diversas artes y géneros y las oportunidades que brinda la incorporación de músicas tradicionales en las propuestas, como una posibilidad de proyección internacional. Se enfatiza en la necesidad de la agremiación, lo cual puede ser jalonado por las políticas públicas. En otras disciplinas los gremios son fuertes e inciden de manera significativa, a diferencia de la música en donde esto es muy débil. Destaca la iniciativa propuesta de programar música en vivo para acceder a la posibilidad de ampliación del horario en establecimientos nocturnos. También hay que pensar en la actividad económica que se dispara en torno a la música en otros campos que le son afines o complementarios.

El auditorio pregunta a los panelistas sobre el énfasis que se da a la circulación hacia afuera, bien sea nacional o internacional, si bien un impulso al fortalecimiento de la música a nivel local, dado el carácter cosmopolita de Bogotá, podría ser una estrategia beneficiosa para el sector.

Lucia Ibáñez comparte la inquietud al preguntarse por qué en su caso, los artistas deben circular fuera de sus comunidades de raíz para que sean reconocidos en su territorio, como les sucede en el caso de las Islas del Rosario, mientras que en otros no sucede lo mismo como en los llanos

orientales que son un circuito territorial fuerte. Piensa que es necesario que se establezcan lazos entre los programadores locales, nacionales y a nivel latinoamericano. En el caso del mariachi, Enrique Flórez destaca que es el único género que cuenta con establecimientos con músicos de planta, lo cual es un ejemplo para los empresarios. La ausencia de estos espacios presiona a los grupos para buscar circuitos externos. Además, Oscar López manifiesta que es un sueño de los artistas la necesidad de internacionalizarse como una consecuencia de la globalización, como hicieron otros artistas en el exterior que lograron en Colombia espacios de identificación, adoptándolos casi como propios como ha sucedido con la música mexicana. Insiste en la formación de público para que se dé una internacionalización efectiva. Lucía Ibáñez destaca experiencias como la de Santiago de Chile que hace giras en una sola ciudad, dirigida a diferentes públicos, escenarios y sectores sociales, lo cual podría ser impulsado por la ciudad.

Juan Luis Restrepo concluye destacando la articulación entre programadores y artistas, como lo ha hecho la Cámara de Comercio a través del Bogotá Music Market – BoMM, o el programa DC en Vivo o la Beca de Circulación Musical por Bogotá de Idartes, pero que no están conectados. Valdría la pena que a través del futuro Consejo se crearan mesas para lograr este tipo de articulación entre programas. Este es uno de los retos para la construcción de la agenda del próximo Consejo. Agradece a los panelistas y a los asistentes y se levanta la sesión invitando a observar la relatoría gráfica.

Giovanna Chamorro cierra la Asamblea invitando a ver la información sobre la conformación de los nuevos consejos y levanta la sesión.

Asamblea Distrital. Texto que se acompaña con registro de audio

### III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No se relacionaron propuestas que fueran objeto de aprobación o no.			


DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
No se establecieron compromisos	-----

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se realizaron acuerdos	-----

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_  
**GARETH GORDON**  
*Gerente de Música*

\_\_\_\_\_  
**JOSÉ DE LOS SANTOS BOHÓRQUEZ**  
*Consejo Distrital de Música*

*Firmada en el original*  
*Revisó: Jorge Martínez García, profesional universitario Gerencia de Música*  
*Proyectó: Enrique Sanabria, relator*

### **Observaciones de la Relatoría**

Tal como ha venido sucediendo en Asambleas de años anteriores se destaca el ausentismo del sector, en especial de los actores más cualificados, que podrían hacer aportes muy significativos a estos eventos. Pero en particular se observa que el Consejo de Música saliente ha tenido una actividad muy irregular y con alta deserción de sus integrantes, lo cual ha motivado que, aunque las Asambleas son eventos propios del sector artístico, siendo la administración apenas un apoyo técnico para su gestión, estas se han convertido en rendiciones de cuentas y actividades de motivación o de información. Sin negar la importancia de estas, se espera que la reestructuración del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio a raíz de la expedición del decreto 480, reoriente los criterios de participación y se logre una gestión más efectiva de la sociedad civil en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas públicas para la música, y los resultados tanto de las sesiones del Consejo como de las Asambleas, se constituyan en insumos valiosos para futuras acciones.

Se extraña la ausencia de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, entidad importante del sector musical de la ciudad, que tradicionalmente había participado en las Asambleas, rindiendo cuenta de sus realizaciones, máxime cuando forma parte del Consejo como entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Es bien sabido que esta entidad desarrolla importantes actividades en el campo de la circulación de la música sinfónica, de cámara y el canto lírico, así como un importante proyecto de formación a nivel escolar y comunitario con un impacto fuerte en la ciudad. Igual se podría decir del programa CREA, que, aunque no es responsabilidad de la Gerencia de Música, debería ser objeto de debate en las asambleas del sector, dada su presencia, en especial en las localidades y su impacto en los jóvenes músicos de Bogotá. Valga la pena anotar que el sector musical de la ciudad rebasa en mucho la acción de una sola entidad, impactando muchos otros entes públicos y privados. Importante labor a tener en cuenta para futuras acciones del Consejo Distrital de música.

Destacamos la innovación consistente en la relatoría gráfica realizada en tiempo real por parte de una artista en el curso de la Asamblea. Este tipo de acciones pueden potenciar y motivar sectores más amplios del campo musical. Su difusión en redes sociales y medios musicales sería de importancia para destacar la actividad de la Asamblea, así como las interpretaciones que de dicha relatoría se deriven.